

ANDBANK
G*SERIES* |

COMPLEMENTO Nº 1
REGLAMENTO
TÉCNICO
2025

6. VEHICULOS ADMITIDOS A LA CATEGORIA SPEED CAR

El motor debe ser estrictamente de serie (de origen) con una cilindrada máxima de 600 cc **en motores de cuatro cilindros y 890cc en motores de tres cilindros.**

Chasis y carrocería

Todos los vehículos construidos a partir del 1/01/2010, deben tener su estructura diseñada para permitir el anclaje de los cinturones arnés de acuerdo con las especificaciones necesarias para el uso del sistema de retención para la cabeza (HANS) por parte del piloto, así como para poder ser equipados con asientos homologados FIA. Además, deberán tener una homologación ~~de cualquier ADN~~ **FIA.**

Peso

En ningún momento de la prueba el peso mínimo del vehículo podrá ser inferior a ~~320kg~~ **345kg** sin piloto, sin combustible, sin agua en el pulverizador y en orden de marcha. El uso de lastres está ~~prohibido~~ **permitido.**

Depósitos de combustible, aceite y refrigeración

El depósito de combustible debe ser metálico y debe estar situado detrás del asiento. No puede estar en el compartimiento del piloto, y debe estar separado de él por un panel anti fuego cuya arista superior ~~estará a la altura del tubo superior del arco principal~~ **cubrirá toda la superficie del arco principal** y que deberá asegurar la estanqueidad del habitáculo respecto al compartimento motor.

Protección contra incendios

Debe colocarse una mampara vertical solidaria al suelo del vehículo y a los montantes del arco central, que se extenderá a toda la anchura de dichos montantes y su arista superior ~~estará, como mínimo, por encima de los hombros del piloto y en ningún caso su altura será menor de 50cm. desde el suelo del vehículo~~ **cubrirá toda la superficie del arco principal, desde la parte inferior del chasis hasta el punto más alto del arco principal.**

Luces

~~Estará prohibido cualquier dispositivo que la desconecte.~~ **Está permitido un dispositivo que permita conectar y desconectar esta luz cuando el vehículo no esté en marcha.**

8. - LIMITACIÓN DE NEUMÁTICOS POR CAMPEONATO

El número máximo de neumáticos autorizados durante **todo** el campeonato es de:

CLIO ICE TROPHY:	6 por vehículo (3 delanteras + 3 traseras)
SIDEBYSIDE:	8 por vehículo
CAR CROSS	4 por vehículo 6 por vehículo
GIAND	4 por vehículo